

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 3800, 4184, 4319, 4321/2023 y 4702/2024; Contrato de 21.11.2023. Memo Nro. 1182 de fecha 29.08.2025 del Jefe (s) Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago de deducible UF 20 correspondiente a siniestro ocurrido al Sr. Fabian Santibañez Riquelme; Correo electronico de fecha 03.09.2025 del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles

RNZ

Ofpa Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 070369 OTS	118225	29/08/2025	HDI SEGUROS S.A.	2152210002003	786.751	786.751
TOTAL					786.751	786.751

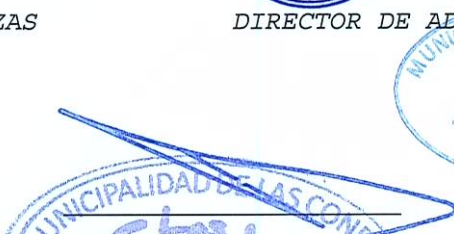
La cantidad de :
SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5321022010 \$ 786.751

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 SEP 2025
EG: 4600 CH: _____
930